PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, viernes, 17 de Julio de 1885. — N.° 1215.

SECCION POLÍTICA

DESPEDIDA

Ayer se leyó por el señor presidente del Consejo de ministros el art. 32 de la Constitucion. En su consecuencia, se declaró terminada la legislatura, y... á descansar, padres de la patria.

¡Cuántas y cuán graves consideraciones se les habrán venido á la mente!

¿Volveremos á reunirnos algun dia, decian unos?

Dificilmente, añadian otros. ¿No ven ustedes como acabamos?

Despues de una legislatura de catorce meses, salimos sin haber hecho nada, y algo peor que nada; pues dejamos al país envuelto en una confusion horrible, profundamente perturbado, con alarma y disgusto por todas partes y maldiciendo de nosotros.

Nos ha tocado cerrar; pero seguramente no seremos nosotros los que volvamos á abrir. ¡Con qué acento de tristeza y de amargura pronunciaban estas frases los interlocutores!

Expresaban lo que sentian, á no dudarlo. Pero vayan con Dios y no vuelvan.

Algo más dolorido y quejoso está el país.

La clausura de las Córtes es el epitafio del partido conservador.

¿Cómo nos dejan despues de tan largo período?

Apenas si se puede volver la vista atrás para contemplar los cuadros de luto y de miseria que presentan nuestras provincias; no hemos de recordarles tampoco ciertos excesos que han concitado contra ellos los odios de la inmensa mayoría del país.

¿Qué pasa en estos momentos mismos en una porcion de poblaciones importantes, agitadas por solo el sistema tributario de consumos?

¿Sabe el gobierno á dónde pueden llegar estas colisiones?

¡Bendito y sabio Gobierno que no tiene más razones ni procedimientos que los fusiles, comprometiendo á un tiempo al ejército y al pueblo!

Protestan todos á una respetuosa y pacificamente, del sistema; y el Gobierno, sin duda porque puede más, se empeña en querer tener razon.

Ni estos se pueden llamar hombres de gobierno, ni sus actos son otra cosa que la provocacion de siempre: el estado de lucha entre el Gobierno y el pueblo y la tendencia de aquél, no á gobernar, sino á dominar, como señor de vidas y haciendas.

Se han cerrado las Córtes y se van de paseo. ¡Bien idos vayan¡

¿Para qué quiere el país un Gobierno que es su eterno é implacable enemigo?

En una frase están retratados nuestros actuales gobernantes: cuando el pueblo se queja, ¿sabeis lo que ordenan, en lugar de escuchar y tomar consejo? «Metedles en cintura, dicen»; y entran en funciones de servicio los *ángeles custodios*.

Solo aquí, y con conservadores, podia elevarse á sistema de Gobierno el látigo y el plomo.

Empezaron vertiendo sangre; ayer se escribian páginas de sangre; hoy continúa la misma historia: ¿se puede vivir así?

Mal presagio es la clausura del Parlamento en tales condiciones: el pais quedaria más satisfecho con que la despedida fuese una verdad.

El cólera que se vá y el que se queda

Dicen que se vá.

Y las gentes crédulas, dándolo por cierto, se regocijan con la fausta noticia.

El, el señor Romero Robledo, el ministro del cólera como el vulgo le llama, abandonará su cargo de ministro de la Gobernacion, desde donde ha lanzado sobre el país tan crecido número de calamidades, y donde ha cometido todo género de despropósitos.

Explotador de la epidemia, muere víctima de ella, cumpliéndose la máxima de que «quien ama el peligro en él perece».

Su dictadura sanitaria llevó la ruina y el quebranto á las provincias; su gestion política elevó considerablemente la perturbacion moral del país falseando el sistema representativo, matando las funciones electorales, fortaleciendo con el carácter de institucion el caciquismo, perturbando la administracion comunal y convirtiendo á los gobernadores en soberbios procónsules de las provincias.

Ministro de las calamidades, han acaecido durante su mando las inundaciones y desastres de la antes rica y hoy arruinada region valenciana, los terremotos de Andalucia y el cólera morbo, que desola importantes comarcas.

Durante su Gobierno se han verificado ojeos de estudiantes, se han hecho prisiones inverosímiles y han sido perseguidos en las calles ciudadanos pacíficos. Todo esto adobado con escándalos electorales, con escándalos parlamentarios y con persecuciones á la prensa.

Nunca ministro alguno ha conquistado impopularidad como la suya, y nunca con más empeño y más unánime ha protestado la opinion pública de su permanencia en el Gobierno, por todos estimada como una provocacion constante á todos los amantes de la justicia y el derecho.

No es de extrañar, por tanto, que en su muerte ministerial, en vez de acentos de dolor y de tristeza, le acompañen manifestaciones de júbilo y contento.

Con la primera etapa colérica hizo víctima de sus desaciertos al país; con la segunda etapa epidémica desaparece de las regiones del poder.

El Sr. Romero es el caso de cólera más importante de cuantos se han registrado.

Es un cólera que se va.

*
* *

Pero ¡ah! ¿es que acaso por este hecho necesario, indispensable, se pretende que sea desagraviada la conciencia pública? En modo alguno.

La merecida impopularidad del ministro de la Gobernacion no implica en modo alguno que á él sólo correspondan las responsabilidades.

Responsables son mancomunadamente sus compañeros de Ministerio; responsable la situacion toda; responsables todos los que han podido impedir á tiempo los desastres producidos por la política del audaz ministro.

El fracaso de la política sanitaria del Sr. Romero es el fracaso de la situacion conservadora, toda vez que la ha prestado su adhesion incondicional y su concurso.

Sólo en un caso podrian los compañeros del ministro de la Gobernacion excusarse de correr la suerte de éste: en el de que el Sr. Romero, al dejar su cargo, lo hiciera, no por satisfacer los deseos de la opinion pública sino por sugestiones de interés particular y privado.

De sus lamentaciones jeremiacas, contenidas en el que pudiéramos llamar discurso de despedida ó canto del cisne pronunciado en el Congreso, parece deducirse el primer extremo.

¿Estamos equivocados? Entonces resultará una cosa bien triste y desconsoladora, siquiera no tenga el mérito de la originalidad en estos tiempos. Resultaria que las reclamaciones de las provincias perjudicadas, los clamores del país, las autorizadas protestas que se han escuchado en el Parlamento y las campañas de la prensa independiente contra la desatentada política del ministro de la Gobernacion, no han podido nada para acabar con ella, y que solo la ha puesto término un acto de su voluntad, inspirado acaso en el miedo á ciertas responsabilidades, ó en caso contrario para aceptarlas todas, dejando fuera de ellas á sus compañeros de Gobierno.

Sea lo que fuere el móvil que produzca la salida del Gabinete del ministro interventor de la política sanitaria, y sin que pueda librarse de la impopularidad que ha conseguido, no restará con su marcha la más pequeña parte de la responsabilidad que ha contraido el Gobierno todo, que ha cooperado y sancionado su política.

De suerte que si el Sr. Romero se vá, y bien ido sea como se vá el humo, y desaparece de la política un caso de cólera fulminante, nada se habrá conseguido, porque el resto de sus compañeros seguirá alimentando el foco de infecion colérica-conservadora.

Y este foco tan pernicioso como el que se va es, segun puede comprenderse, el cólera que se queda.

Vaya con Dios

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague. El Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo debia una satisfaccion á la opinion pública, y esa satisfaccion acaba de dársela admitiendo la dimision del Sr. Romero Robledo.

Esa dimision se imponia. Haciase preciso lanzar fuera del Ministerio al hombre en quien se vinculaban todas las extralimitaciones de los sistemas doctrinarios, y cuyo secreto de Gobierno consistia en la aplicacion de cuantos procedimientos constituian el caudal de los grandes corruptores del régimen representativo en España, desde Martinez de la Rosa hasta Bravo Murillo, y desde Estéban Collantes hasta Posada Herrera.

De todas estas personalidades funestas habia heredado algo el señor Romero Robledo. De unos la audacia para burlarse de las justas acusaciones formuladas por el país, de otros las malas artes, merced á los cuales se falsifica la opinion y se hace aparecer como bien hallado con la vida abyecta del paria á un pueblo que ama sus libertades y aspira al tranquilo goce de la plenitud de sus derechos; de estos, la despreocupacion necesaria para acometer empresas arriesgadas que bastardean el espíritu de la ley, cuando no la conculcan y derogan; de aquellos, la impavidez para mantenerse en el poder á costa de los intereses públicos y de todos, la predisposicion orgánica al abuso, el hábito de la injusticia, la desviacion del sentido humano, que es en política la perturbacion del sentido moral, y por último, el empeño de eludir la responsabibidad de sus actos, característico de todos los delincuentes.

Con semejantes recursos, que proporcionaban al Sr. Romero Robledo cuando necesitaba para vivir cómodamente en el poder, no puede, sin embargo, mantenerse por más tiempo en él el señor ministro de la Gobernacion. Tienen que desengañarse nuestros hombres públicos. Pasaron los tiempos en que podian impunemente burlarse de la buena fé del país, atropellar sus intereses y despreciar sus clamores. La conciencia pública, en presencia de esos atropellos un dia y otro repetidos, acumula ira, como la atmósfera electricidad en los grandes calores, y esa ira acaba por estallar en protesta formidable cuando el cielo parece más sereno.

No siempre pueden evitarse las explosiones de la conciencia pública. Vana es la pretension de ahogarla en sangre. Perseguida, cambiará de rumbo y protestará; en Alicante contra los acordonamientos, y aun aquí, sofocada, volverá á protestar en Madrid y Murcia, sin que basten á hacerla enmudecer las descargas de la Puerta del Sol, ni las amenazas al empleo de medidas desatentadas y extremas.

Era precisa, era necesaria una crisis, y la crisis vino; era precisa, era

necesaria la caida del provocador de casi todos los desastres que afligen la constitucion del último Gabinete, y el provocador cayó. ¿Porqué? ¿Porque combatió la ley de consumos del Sr. Cos Gayon cuando el Sr. Cos Gayon la llevó al Consejo? No. ¿Porqué no podia hacer frente á la guerra insidiosa que por un lado le hacia Pidal y por otro lado los hermanos Silvela? No. ¿Porqué su campaña sanitaria habia agotado sus fuerzas? No. Cayó—él mismo nos lo dice, ó lo que es igual, lo dijo á sus compañeros de Gabinete en el último Consejo—porque no se consideraba con autoridad bastante para continuar en su puesto despues de haber perdido unas elecciones que no ha sabido ganar, despues de haber planteado dos sistemas profilácticos del cólera, que no han servido más que para propagar la epidemia y despues de haber tratado, inventando conspiraciones, de resolver la cuestion de órden público, que no ha podido garantizar en dos años de constantes sacrificios y que deja íntegro—¡buen legado!—á los que le sustituyan.

No puede darse mayor ingenuidad ni más franqueza. Todo eso es cierto; por todos esos motivos, por todas esas causas, cae el ministro de la Gobernacion.

Desgraciadamente el señor ministro de la Gobernacion cae en blando, y por eso habla como habla y se permite tanta sinceridad en el momento de la caida. No hablaria con esa franquza si, suscitados los conflictos que suscitó durante el largo período de su gestion gubernativa, le esperase un tribunal inflexible encargado de juzgar sus actos y de aplicarle el merecido castigo. ¡Oh! nada más cómodo que hartarse de andar á puntapiés con el sentido comun, de despertar ódios en todas las clases sociales, de sembrar la intranquilidad en el seno de las familias, de derramar la sangre de inocentes víctimas, para decir despues, señalando á los cadáveres insepultos y á los intereses sociales heridos de muerte: ¡ahí queda eso! Me voy á descansar mientras todos Vds. se fastidian.

¡Vaya con Dios el Sr. Romero Robledo; vaya con Dios, y ojalá no lleguen nunca hasta él las consecuencias de las premisas que ha sentado desde el banco azul y desde el Gabinete que le estuvo confiado.

La historia será con él implacable, y á ese, y al desprecio, y al ódio que merece al país, serán los mejores castigos á que podamos entregar su conciencia, si no está muerta para el arrepentimiento.

(El Porvenir) del 13.

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal* del 13:

Los sucesos de Lérida

A las once

A esta hora el gobernador civil ha publicado un bando diciendo que resignaba el mando porque los revoltosos habian disparado contra la fuerza pública. Hay en esto evidente error. Los dos primeros disparos salieron del primer piso de la casa que habita D. Ramon Soldevila y en el que vive el ex-gobernador D. Pio Coll y que hirieron levemente á dos muchachos, que curó el farmacéutico señor Madal. Los disparos fueron de escopeta y con perdigones. Exaltados los huertanos han continuado gritando ¡viva la Guardia civil! ¡abajo los pagos! ¡muera Soldevila! y arrojando piedras á los balcones. Al mismo tiempo algunos con hachas abrian un boquete en la puerta de la casa. Entonces la Guardia civil hizo algunos disparos al aire. Los amotinados se arrojaron sobre las armas de los civiles, y el capitan que los mandaba mandó fuego, y despues de varias descargas, quedaron tres paisanos muertos y muchos heridos en el callejon del *Clot de las Monjas*, en frente de la casa de Soldevila. Despues los huertanos se metieron en la posada de Can y subieron á los tejados, pero el dueño les hizo salir por las puertas de la posada que dan á la calle de la Pescadería y al paseo de Fernando.

Luego la Guardia civil y carabineros se han dirijido por la calle de la Estereria á la plaza y en mitad de la calle han vuelto á disparar, matando al corneta del teniente coronel de Guipúzcoa, Sr. Calvente, que con dos compañías habia bajado del castillo y habia situado su fuerza á lo largo de una acera de la plaza. Este bizarro militar, con un valor y una serenidad que ha merecido los elogios de todo el vecindario, que nunca, pero nunca olvidará su honrado nombre, sin hacer caso de los gritos de los revoltosos que en actitud desesperada y arrojándose á los soldados decian ¡matadnos! ha dado la siguiente voz de mando, dirijiéndose á los civiles: «¡alto el fuego! habeis muerto á uno de los nuestros». La actitud conciliadora y serena del señor Calvente, ha devuelto la tranquilidad á los ánimos, y los revoltosos se han retirado, lo cuál prueba que los valientes huertanos de Lérida saben oir la voz de un hombre de corazon como el bizarro teniente coronel Calvente. Supo dominarse á sí mismo y dominar á hombres que tenian el valor ciego que nace del desprecio de la vida. Lérida siempre repetirá su nombre y dirá que á Calvente se debe que las víctimas no hayan sido á centenares.

Nombres de los muertos y heridos

Salgo del Hospital con el corazon destrozado. Honrados padres de familia y mozos que ganaban el sustento de sus familias, tendidos exánimes en una tabla ó revolviéndose en las camas. Madres que pedian por sus hijos, esposas que á voz en grito querian ver á sus esposos, médicos curando á los heridos, ayudados de las Hermanas de la Caridad.

Muertos.—Hay en el hospital cuatro muertos. 1.° José Mari, 25 años, soltero, de Lérida. De Remington; atravesado el muslo. 2.° Otro de Alguayre de unos 60 años, tratante en aceite. De Remington en la region esplénica en direccion á los uréteres. 3.° Otro de apodo Sances, 30 años, casado, con tres hijos. De Remington, en la region frontal. La bala enclavada en el cerebro. 4.° José Ibars, posadero de la calle de Lamarca, de unos 40 años, casado, con hijos. Muerto de un bayonetazo en el hipocondrio izquierdo. Tiene otra herida de arma blanca en el labio inferior. Fué herido en el portal de su casa y era una persona muy estimada del vecindario.

Heridos.—1.° Antonio Lleida Magri, labrador, 38 años. De Remington en la region tibial. Estado gravísimo. No verá el dia de mañana.—2.° José Reig de Barberá (Lérida) 19 años, cafetero. De Remington en la region tibial posterior é inferior. Estado tambien gravísimo, y como el anterior, no verá el dia de mañana.—3.° José Peralta Lain, de 25 años, casado, peon de albañil. De Remington en la region superior de la tibia derecha. Estado gravísimo.—4.° Pascual Ribes, 18 años, albañil, soltero. De Remington, region tibial posterior é inferior. Estado gravísimo.—5.° Antonio Chicot Mosquera, 20 años, de Alberda Lérida). De Remington, region articular rótulo, tibial izquierdo. Estado grave.—6.° José Miguel Baró, 16 años, soltero, labrador. De Remington, region tibial anterior de ambas piernas. Estado grave.

Además hay más de quince heridos graves y leves que se curan en casas particulares.

Muerto del ejército.—El corneta del teniente coronel de Guipúzcoa. De Remington, atravesado el pulmon derecho.

Heridos leves.—Un capitan en el dedo pulgar izquierdo, un sargento en el brazo y un cabo en la cabeza. Los tres de Guipúzcoa y por la descarga de la Guardia civil.

***

Los paisanos no han hecho disparo alguno. Puedo asegurarlo por testigos oculares. Iban todos armados de palos y algunos con arma blanca. Se han limitado á hacer una manifestacion, y si la cosa ha pasado á mayores, débese á la pasividad del gobernador civil, que les ha permitido durante cinco horas burlarse de la Guardia civil, sin salir á la calle ni él, ni el alcalde, ni reunir éste al Ayuntamiento.

A las doce

Se publicó como dije en mi anterior el estado de guerra provisional. Fuerzas de la Guardia civil, carabineros, regimientos de Guipúzcoa y Málaga, ocupan las calles, el puente y acordonan la poblacion. A las doce y cuarto, varios piquetes de la Guardia civil conducen detenidos al castillo á jóvenes obreros y huertanos.

El gobernador militar, á las doce y media, ha publicado un bando, ordenando que los dueños de los establecimientos los abran al aviso de un cañonazo que se disparará del castillo.

A las dos

El cañonazo de aviso. Continúan las tiendas cerradas.

A las tres

Fuerza de la Guardia civil con las culatas de las carabinas da golpes á las puertas de las tiendas para que sus dueños las abran. Las más permanecen cerradas y las pocas que las abren las cierran enseguida.

A las cuatro

El gobernador civil, acompañado del alcalde, del diputado á Córtes señor Soldevila y de numerosa fuerza de la Guardia civil, recorre la poblacion. El señor Soldevila queda alojado en el Gobierno militar.

A las cinco

La Guardia civil vuelve á llamar á las puertas de las tiendas y amenaza á sus dueños con frases duras á que las abran y que sino lo hacen enseguida seran detenidos y conducidos al castillo. El encargado del café Suizo se opone y es increpado fuertemente por un oficial. A las cinco y media vuelven á cerrarse casi todas.

A las ocho

Es llamado al gobierno militar el director y propietario de «El País». Oponiéndose á que sea eco fiel de la *verdad oficial*, suspende la publicacion del diario.

Con aparato militar publica el brigadier gobernador un bando mandando que nadie pueda transitar por la poblacion desde las once de la noche al amanecer, sin motivo grave, que tendrá que justificar al jefe de la patrulla.

A las once

La poblacion continúa ocupada militarmente. Fuertes patrullas recorren sus calles. Corren rumores de que se quiere que la agitacion tenga carácter político. No le ha tenido. Ha sido un motin contra los consumos por infelices labradores, que abrumados por la miseria, se han dejado guiar más por el corazon que por la cabeza.

Las autoridades

Mal. El gobernador civil atolondrado en el anochecer de ayer y motivando el tumulto de hoy. Esta mañana provocador y el resto del dia huido. Si hubiese á las ocho resignado el mando, no hubiera pasado nada. El alcalde escondido; ni ha convocado el Ayuntamiento, ni ha dado un paso para conjurar el conflicto. La responsabilidad del alcalde alcanza al pasado y al nuevo Ayuntamiento por su carencia de entereza y no haber sabido prevenir el motin, amparando á tiempo las peticiones justísimas de sus administrados. Ha gastado el tiempo en monstruosas confusiones que han irritado más y más los ánimos.

Lérida 11 de Julio de 1885.

Durante la noche no ha pasado nada de particular. Sigue el aparato militar. Las tiendas cerradas en su mayoría: las abiertas, por las amenazas de la autoridad militar, no tienen sino la portezuela á media puerta. El aspecto de la poblacion tristísimo. La indignacion está en todas las caras. El mercado desierto, no se ha presentado una vendedora, ni se presentarán mientras rijan las nuevas tarifas. No se puede entrar ni salir de la ciudad sin exhibir la cédula y exponerse á ser detenido. Estamos incomunicados y en plena Edad Media, suspendido todo tráfico y comercio. No se ha publicado «El País», por no querer decir lo que convenia á las autoridades.

El órden material establecido. El moral no reinará mientras esté al frente de la provincia el Sr. Serantes, que ha probado que si sirve para ganar elecciones como la de Seo y la del Colegio de las Casas Consistoriales, cosa fácil valiéndose de ciertos instrumentos, carece de condiciones para conjurar un conflicto, porque no tiene serenidad de juicio y grandeza de alma. Sin la calma del comandante de la guardia civil señor Liminiana y del teniente coronel de Guipúzcoa Sr. Calvente, las víctimas que hubiera hecho la lijereza del señor Serantes se contarian por centenares. Y tampoco reinará mientras presida el Ayuntamiento el alcalde señor Costa, antiguo carlista que durante el gobierno del Sr. Sagasta se llamó fusionista para servir á los conservadores, y que hoy ha demostrado que sólo tiene el valor de meterse en lugar seguro al primer grito que se da en las calles.

El año 74 el Sr. Nuet, con siete guardias de órden público y dos inspectores, en una hora y sin derramar una gota de sangre, ni detener un revoltoso, dominó un motin de consumos, más imponente que el de ayer.—*El Corresponsal.*

Los consumos

Historia de un país saqueado

Habíamos dado de mano á esta lamentable crónica desde hace algunos dias; pero de tal suerte van poniéndose las cosas, que probablemente tendremos que abrir seccion especial, sin la menor interrupcion.

Y con orla de luto, por añadidura.

***

Ahí va el primero de los *plats du jour* de hoy.

En Tarragona y Tortosa se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil, segun dicen los periódicos locales.

«El Diario de Tortosa» añade que estas fuerzas se dirijirán á Reus, donde las reformas en la ley de consumos hacen temer un conflicto por la actitud de aquel vecindario.

***

El segundo de los platos del dia es mucho más fuerte.

Hélo aquí, tomado de un periódico ministerial, para evitar equivocaciones, y aparte de lo que en otra seccion decimos de los sangrientos sucesos de Lérida:

«Segun telegrama del gobernador de Lérida recibido esta tarde en los centros oficiales, á consecuencia de los sucesos de ayer, hay que lamentar la muerte de un capitan, tres soldados y un corneta.

Tambien han sido heridos cuatro soldados.

De paisanos no se saben las pérdidos.

El órden estaba completamente restablecido.»

Los paisanos muertos fueron tres, segun parece; y los heridos, catorce.

El Sr. Cos-Gayon puede estar satisfecho...

Sus reformas han recibido ya el bautismo de sangre.

(Se continuará).

MAHON

Están verdes. Con estas palabras terminaba anteayer el «flautin» un suelto en el que consignaba que el Sr. Ruiz Zorrilla habia dirigido una carta á un amigo suyo, manifestándole que mientras durase el cólera en España no intentaria alterar el órden público.

Pero como sucede siempre que el «flautin» mete la pata en algun asunto, en el número de ayer se encarga de desmentirse á sí mismo participándonos que en Zaragoza se ha descubierto una conspiracion republicana, verificándose prisiones y cogiéndose armas, municiones y documentos, y que en las cercanías de Mataró ha sido disuelta una partida.

Muy pronto han madurado *las verdes* de ayer del «flautin», nos decia anoche un amigo.

Como madurarán, y muy pronto, las verdes de hoy, contestamos nosotros.

Y si nó al tiempo.

—

En la noche de ayer fondeó en Calafiguera la balandra «San José», que procedente de Cartagena y Barcelona llegó á Palma con su patron muerto y que fué despachada para este Lazareto.

Al intentar ganar la espresada cala la balandra varó en la laja de San Felipe, logrando despues de grandes esfuerzos ponerse á flote sin averías de consideracion.

—

Con objeto de constituirse, se reunirá mañana á las doce la Junta municipal de sanidad recientemente nombrada que debe funcionar durante el bienio de 1885-87.

—

Se ha encargado de la inspeccion del matadero el concejal D. Miguel Manent.

—

Por el señor teniente encargado de los paseos se ha dado órden de que se aumente el alumbrado del de la Miranda y para que se efectuen en él las reparaciones que sean necesarias.

—

Despachada para la mar salió ayer de este puerto la fragata de guerra «Navarra». Mañana saldrá la «Gerona» con objeto de practicar un crucero de diez dias.

—

En la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 13 del actual, se halla inserta la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

En ella se han introducido varias alteraciones de bastante consideracion, entre las cuales figura la que se refiere al precio de redencion de un mozo, que será de 1.500 pesetas cuando debiese prestar el servicio en la Península, y de 2.000 pesetas cuando le correspondiese servir en Ultramar, quedando unos y otros en la situacion de reclutas en depósito durante el mismo tiempo que los demás de su llamamiento.

—

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una real órden en la que se dispone que en lo sucesivo, el cuerpo de la guardia civil perciba la parte de premios que á sus indivíduos corresponda, segun las disposiciones generales vigentes en la materia, por las aprehensiones que de efectos de fraude lleven á cabo las fuerzas del mismo, cuyo importe se entregará por las intervenciones de Hacienda ó de aduanas á los jefes de los tercios por conducto de los respectivos habilitados ó de los jefes de los puntos cuando los habilitados no residan en el mismo en que deba practicarse la liquidacion, quedando autorizado el director del instituto para dar á dichas sumas la distribucion y destino que estime convenientes en bien general del cuerpo, segun reglamento que al efecto habrá de formar y remitir á la aprobacion de ese ministerio.

—

Aranjuez y el mar de Ontígola.—En confirmacion de las noticias que en uno de nuestros anteriores números publicamos acerca del «Mar de Ontígola», trascribimos los siguientes interesantes párrafos de una carta que un conocido hacendado de Aranjuez ha dirigido á un hermano suyo, residente en Madrid y que da á luz un apreciable colega:

«No extraño que los médicos y profanos se empeñen en llamar á esta epidemia cólera morbo asiático; lo que me admira es que siendo tú hijo de Aranjuez, insistas en tu última carta en darle ese pavoroso nombre. Tranquilízate y tranquiliza á la familia; no te cures en salud, que este cólera no ha de ir á visitarte; ¿acaso no te encuentras seguro á esa altura de 156 metros?

El miedo te hace olvidar el clima de nuestro desgraciado pueblo, su situacion geográfica y su importancia hidrográfica. Esta epidemia local, esencialmente local, no es ni puede ser el cólera morbo asiático, es la terrible fiebre palúdica, que por las causas que te indicaré, ha llegado á esa intensidad infinita y desconocida para atacar en forma tremenda á mayor número de personas que en tiempos normales.

Recordarás que el último desbordamiento del soberbio y aurífero Tajo destrozó por completo la presa que alimentaba las aguas de los canales y cauces que, en un trayecto de 56 kilómetros, reparten las aguas á la vega en que se alza este infortunado pueblo. Pues bien, esos canales y cauces quedaron secos; digo mal, quedaron con un fondo de cieno formado de todos los géneros de materias orgánicas, en completa descomposicion; debiendo recordarte que hace seis ó siete años que esos cáuces no se limpian. Te permito todos los comentarios que te se antojen; pero preciso es que declares que esto sólo basta y sobra para fundar solidamente mi argumento.—Eso no es suficiente, no me convences,—me dirás.—Espera un momento, prosigo:

El desbordamiento del Tajo, por sus márgenes más bajas, dejó infinidad de lagunas y charcos que contenian un 50 por 100 de materias orgánicas dispuestas á convertirse en focos de infeccion; y recuerdo que en tu última expedicion de caza, tuviste ocasion de observarlo y de exclamar: ¡Pobre Aranjuez! El Tajo le da y le quita la vida. Sin saberlo, hiciste una frase que aun resuena en mi oido como una fatídica profecía de horrores y de lágrimas.

Si esas causas no te parecen suficientes me obligas á estrecharte en un círculo de hierro áun á trueque de darte un mal rato por aquellas *tencas del Mar Ontígola* con que te regalaste aquel dia. Ya sabes que ese soberbio mar, es una laguna formada por las filtraciones de los cerros calizos que la rodean: sus aguas no son potables y de todo esto te habrás olvidado, pues buena cantidad de ellas tragaste hace cinco años: verdad es que despues del susto que nos hiciste pasar, quedamos convenidos de que eres un nadador bastante malo. No te enfades por el recuerdo.

Continúo. La falta de agua de los cauces obligó no sé á quien solicitar permiso para hacer uso de las aguas de lagunas, y regar con ellas determinadas huertas; se abusó tanto que el mar de Ontígola perdió sus aguas y quedó convertido en Océano de inmundicias; las cazeras por donde bajada ese líquido putrefacto van rozando precisamente la cañería de ladrillo tosco que conduce el agua potable de la fuente de Aranjuez y el terrible cólera morbo del mar Ontígola, verdadero Ganges de Aranjuez, empezó su obra destructora trasformando este pueblo, pensil de flores, en mansion de la muerte. ¡Pobre Aranjuez!»

—

Vacuna de la fiebre amarilla.—Dicen de Méjico que el gobierno acaba de autorizar la inoculacion del virus de la fiebre amarilla á los soldados de la guarnicion en Veracruz, segun el sistema del doctor Carmona.

Anteriormente se habian practicado experiencias con prisioneros que se prestaron voluntariamente, y en todos los vacunados han presentado los síntomas precursores de la fiebre amarilla.

Se cree que lo vacunacion es un preservativo absoluto para un período de cuatro ó cinco años.

El sistema vá á aprobarse tambien en el Estado de Sonora y en la costa occidental.

—

Se ha ordenado que se construyan en el arsenal de la Carraca cuatro botes de vapor iguales al modelo núm. 3, adquiridos en Inglaterra, para cada uno de los cruceros «Isabel II», «Cristóbal Colon», «Don Antonio de Ulloa» y «Conde del Venadito».

—

En un periódico belga leemos las siguientes noticias acerca del resultado del gran concurso de Bilbao.

La suelta de palomas se verificó en dicha ciudad el sábado 4 del corriente á las cinco y media de la mañana.

La primera paloma qué entró en Verviers, despues de haber recorrido una distancia de 1.045 kilómetros llegó á su palomar á las doce y cuarenta y cuatro minutos del siguiente dia, habiendo obtenido, por lo tanto, el primer premio.

Esta es la segunda vez que tan notable paloma ha hecho el viaje desde España á Bélgica.

El año pasado obtuvo tambien el primer premio en su excursion desde Tolosa á Verviers.

Durante el mismo dia (domingo) llegaron á su destino sesenta palomas, pertenecientes á varios propietarios de Bélgica.

—

BOLSA DE MADRID

16 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo .	59'500
4 por 100 amortizable . . .	77'950
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'750

BOLSA DE BARCELONA

16 de Julio.

4 por 100 interior.	59'450
4 por 100 exterior.	59'200
4 por 100 amortizable . . .	78'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'870
Banco Hispano Colonial . .	44'250
Crédito Mercantil.	44'000
Banco de Cataluña	19'000
Acciones ferrocarril Francia.	34'370
Id. Norte	107'000
Id. Orense.	17'750
Obligaciones Francia.	59'620
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa	53'250
Id. Norte	69'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Valencia, laud «Encarnacion», pat. Antonio Cervera, con 6 trip. y petróleo.

De Valencia v. «Uriarte», cap. don Manuel Laguardia, con 22 trip. y lastre.

Buques despachados

Dia 16

Para Alcudia laud «Magdalena», pat. Salvador Covas, con 4 trip. 2 pas. y lastre.

Para la mar crucero de guerra «Navarra», de 6 cañones, 4400 caballos y 321 plazas, al mando del cap. de navío Sr. D. Manuel Fernandez y Coria.

Dia 17

Para Barcelona gol. «San Jaime», pat. Francisco Leon, con 6 trip. y lastre.

Para Cagliari berg. gol. francés «Jules et Ernest», cap. Mr. J. Jiquel, con 6 marineros y lastre.

Para Málaga barca «Ana», cap. don Gerardo Maristany, con 11 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 17, 10'45 m.

«La Gaceta» publica los presupuestos de la isla de Cuba.

En provincias ocurrieron ayer 1607 invasiones y 664 defunciones. En Madrid 12 y 3 respectivamente.

Se ha aplazado el viaje de la familia real á la Granja.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

Terminado el Reparto de la contribucion territorial y pecuaria de este Distrito para el corriente año económico, se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de cuatro dias a fin de que los interesados puedan enterarse de sus respectivas cuotas y producir las reclamaciones á que hubiese lugar.

Lo que se anuncia para conocimiento del público á los fines espresados.—Mahon 14 Julio de 1885.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

* * *

Consumos

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y contribuyentes asociados, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comision de la corporacion municipal el dia 21 del corriente á las doce y media de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de este distrito municipal y recargos del 100 por 100 autorizados, con inclusion de la sal durante el año económico de 1885-86 con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de 263.567'22 pesetas á que asciende el cupo total señalado al distrito.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del importe del 2 por 100 de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará á la una en punto de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida.

Mahon 9 Julio de 1885 —El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Administracion de la SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Se avisa á los señores cargadores, y particularmente á los fabricantes de calzado, que toda la carga que ha de embarcarse en el vapor correo «Puerto Mahon» debe quedar PRECISAMENTE entregada en el muelle, al dependiente encargado de recibirla, al anochecer del sabado á más tardar; lo que se avisa con anticipacion para evitar perjuicios á quien crea que puede presentar baules el domingo, que no podrian ser despachados. El domingo solo pueden embarcarse los equipajes de los señores pasajeros.

Mahon 16 Julio de 1885.—La Administracion.

Sociedad Mahonesa de vapores

En cumplimiento del artículo 19 de la escritura Social, se convoca la Junta general ordinaria de Socios comanditarios, para el Domingo 19 del corriente á las nueve de la mañana en casa del infrascrito Socio Gestor. Mahon 12 Julio de 1885.—Juan Taltavull.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Julio de 1885.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	5.000
14	. . . . . de 2.500 . . .	35.000
1000	. . . aprox. . . de 300 . . .	300.000
99	aprox. de 6000 para los 99 núms. restantes del que obtenga el premio de 80.000 pesetas . . .	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 40.000 .	29.700
2	aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2	id. do 1.550 id. para el premio segundo. . . .	3.100
1.220		547.500

Mahon 18 de Julio de 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.